

Nota de Prensa N°153-2016 /JAO-CR

## **APAZA ORDOÑEZ EXIGE RESPETAR LA DOTACIÓN DE AGUA PARA MAJES SIGUAS I**

### **• Para no empeorar situación de Agricultores**

El congresista Justiniano Apaza Ordóñez exige respetar la asignación de agua otorgada a los agricultores de Majes Siguas I, ante la pretensión de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) de reducirla en cerca de 20 %.

“Respaldo plenamente el pedido de la Junta de Usuarios de Majes, de no permitir se reduzca la dotación de agua que tienen asignada los agricultores, porque ello implica reducción de su área de cultivo en cerca del 20%, es decir reducir sus ingresos, en una situación de grave crisis, por bajos precios, la falta de crédito, ausencia de planificación de cultivos por parte del Ministerio de Agricultura”, señaló Apaza Ordóñez.

El parlamentario informó que ha solicitado a la ANA deje sin efecto la Resolución Directoral de la Autoridad Nacional del Agua I Caplina Ocoña, mediante el cual se pretende reducir la asignación de agua por parcela de 23,265 a 18,969 m<sup>3</sup>/ha/año, asimismo, el congresista ha solicitado el mismo pedido al Ministerio de Agricultura y a la Presidencia de Consejo de Ministros.

**“Sin luchas no hay victorias”**

Agradecemos su difusión  
Arequipa 03 de junio de 2016  
Prensa – Despacho Congresal  
Mayor información: 987126891